



Ecuador

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ICEA ECUADOR
CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2010**

Señores Socios de:
ICEA ECUADOR CÍA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de ICEA ECUADOR CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico de 2010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Considerando que la conformación legal y actividades aprobadas por la Superintendencia de Compañías, para la operación de ICEA Ecuador, no tenemos influencia política de ninguna clase, siendo sus actividades empresariales reguladas por el comportamiento de la "oferta y demanda", en la prestación del servicio privado.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2010

A la terminación del ejercicio económico de 2010, ICEA Ecuador cumplió con su objetivo inicial de llevar a cabo sus procesos de constitución, siendo el 09 de septiembre de 2010, habilitada para el inicio de actividades productivas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

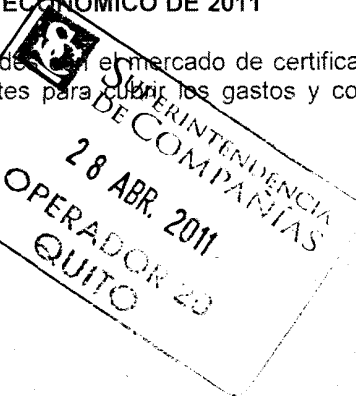
Durante el ejercicio económico de 2010, no existen hechos extraordinarios, en los aspectos administrativos, laborales y legales que la Gerencia General de ICEA Ecuador, requieran ser reportados a sus socios.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2011

Establecer estrategias financieras acorde al mercado de certificación, que permitan a ICEA Ecuador generar los ingresos suficientes para cubrir los gastos y costos de operación del año 2011.

Atentamente,

Williams Hernández
GERENTE GENERAL



www.icea.com.ec

Prolongación de la Av. Granda Centeno,
Urb. El Alcázar Pasaje 2, No. OE7-02
Telfs: (593-2) 246 8441/2, 246 8443, 244 9660, 243 7249
Fax: (593-2) 246 9765 Casilla: 17-21-1018, Quito - Ecuador